

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5930
CELEBRADA EL JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 2015
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5937 DEL JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015



TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO

PÁGINA

1. CONSEJO UNIVERSITARIO. Entrega de distinciones al personal administrativo destacado 20152

Acta de la **sesión N.º 5930, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el jueves diecisiete de setiembre de dos mil quince, en la Sala de Directores de la Facultad de Medicina.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo Medrano, director, Área de Artes y Letras; Dr. Bernal Herrera Montero, rector *a.i.*; M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Srta. Madeline Soto Paniagua y Sr. Federico Blanco Gamboa, sector estudiantil, y Dr. William Brenes Gómez, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las quince horas y siete minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Bernal Herrera, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

Ausente, con permiso: Dra. Rita Meoño Molina.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo Medrano, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO

Entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2015.

ARTÍCULO ÚNICO

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo Medrano, declara abierta la sesión N.º 5930, del Consejo Universitario, para la entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2015.

- Apertura de la sesión

EL DR. JORGE MURILLO da las buenas tardes; se declara abierta la sesión N.º 5930, del jueves 17 de setiembre del 2015, a las 3:05 p. m., con la asistencia de los miembros del Consejo Universitario, y cuyo punto único es la entrega de las distinciones para el personal administrativo destacado en el 2015.

- Palabras del Dr. Jorge Murillo Medrano, director del Consejo Universitario

DR. JORGE MURILLO: – Buenas tardes, señores y señoras miembros del Consejo Universitario, Dr. Bernal Herrera, rector en ejercicio; autoridades universitarias que nos acompañan hoy, señor decano de la Facultad de Medicina, señora directora de la Escuela de Nutrición, señora directora de la Escuela de Medicina, personal docente y administrativo, y estudiantes. Un saludo muy caluroso y especial a las personas a las que hoy se les concede este galardón.

En la sesión N.º 4051, del 23 de agosto de 1994, el Consejo Universitario acordó establecer dos categorías de distinción al personal administrativo destacado de la Institución: una de índole grupal y otra individual. Los objetivos fundamentales, para tomar este acuerdo, que se establecieron en esta sesión, son los siguientes:

- Exaltar el trabajo destacado de funcionarios administrativos de la Institución.
- Contribuir a crear una buena imagen de la Universidad de Costa Rica, por medio del trabajo de sus funcionarios administrativos, y estimular a este grupo de funcionarios.

Es muy grato para el Consejo Universitario, en el marco de la celebración de nuestros 75 años de existencia, estar entregando estos merecidos reconocimientos al personal administrativo de nuestra Institución.

Creo, sin lugar a dudas, que la decisión de este Consejo Universitario de establecer este galardón fue sumamente acertada, porque no solo reconoce la labor meritoria de las personas que se desempeñan en el área administrativa, sino que constituye un acicate para que todas ellas, también, tengan el aliciente de que el esmero puesto en su labor puede ser reconocido, como hoy lo hacemos.

Nuestra Institución tiene tres estamentos bien definidos, e igualmente importantes, en el *Estatuto Orgánico*, así lo establece desde su artículo segundo, el docente, el administrativo y el estudiantil; todos ellos han contribuido significativamente a construir una universidad que hoy se aprecia de ser la mejor del área centroamericana y una de las mejores en América Latina. En esta ocasión, estamos reconociendo ese importante aporte a uno de esos estamentos, el administrativo, con la firme convicción de que la labor que ellos realizan es parte esencial del quehacer universitario.

Otorgar un galardón de ese tipo supone, por otra parte, reconocer públicamente el compromiso, la dedicación y la mística que nuestros funcionarios y nuestras funcionarias del sector administrativo demuestran al llevar a cabo sus labores.

Ante las críticas acérrimas que sufre nuestra Institución por parte de un grupo de detractores del empleo público, la Universidad debe responder como lo hace hoy, reconociendo la importancia de la buena gestión administrativa, lo cual debe ir aparejado siempre, como lo hemos comprendido muy bien, de un salario justo y digno para sus trabajadores y trabajadoras.

Este galardón, entonces, va en esa línea. Voy a leer los acuerdos del acta N.º 2, de la Comisión Especial que le correspondió dictaminar sobre los diferentes candidatos que se presentaron para cada uno de los premios que se otorgan hoy.

En el artículo 4 de esa acta se decide cuál va a ser la persona que recibe el galardón en la categoría individual, dice: *Se decide seleccionar, por unanimidad, a la Licda. Rebeca Molina Montealegre, encargada de Asuntos Estudiantiles en la Escuela de Nutrición, a quien se le reconoce como un pilar fundamental en esa unidad y por su capacidad de gestión en los trámites estudiantiles, además de caracterizarse por ser una persona ordenada, eficiente y actualizada. La señora Molina ha participado en espacios institucionales de reflexión y discusión a nivel interno de la Unidad y es una persona con habilidades para manejar información sensible.*

En el caso del galardón para el grupo, en el artículo 5 se indica: *Se acuerda, por unanimidad, otorgar el premio anual a la Oficina de Decanatura de la Facultad de Medicina. Para estos efectos, se tomó en cuenta la información proporcionada por el decano de la Facultad y se tomaron en cuenta aspectos como el alto grado de compromiso y responsabilidad en todas las actividades, sobre todo en los eventos de gran magnitud, como el caso del Primer Encuentro Académico de la Facultad de Medicina, realizado en el año 2014, en el cual el personal administrativo de la decanatura realizó una ponencia sobre el sistema de gestión de datos para procesos administrativos del decanato y otra sobre el desarrollo de la capacitación en la plataforma virtual al personal docente de la Facultad, impartiendo más de 130 cursos virtuales, en los cuales se encuentran matriculados más de 1500 estudiantes.*

De esa forma, la Comisión dictaminadora argumenta, para otorgar estos merecidos reconocimientos, tanto en la categoría individual, a la Licda. Rebeca Molina, como en la categoría grupal, al personal de la decanatura de la Facultad de Medicina.

Quiero hacer un reconocimiento especial en este momento no solo a las personas que han sido galardonadas, sino a todas las personas que han participado, que fueron postuladas para este premio, porque solo el hecho de ser postulados significa que se consideraron personas dignas de merecer el galardón.

Específicamente, deseo felicitar muy efusivamente a la Licda. Rebeca Molina y al grupo de funcionarios de la decanatura de la Facultad de Medicina, por hacerse acreedores de este premio con el cual el Consejo Universitario desea hacer patente su compromiso con la búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos de nuestra academia y también desea dejar claro su interés de reconocer públicamente que una excelente labor merece un reconocimiento como el que hoy se está otorgando.

Muchas gracias.

- Palabras del rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, Dr. Bernal Herrera Montero

DR. BERNAL HERRERA: – Muy buenas tardes; como una hebra que conforma un tejido así es cada persona que forma parte de la comunidad universitaria, ese gran tejido que empezamos a bordar en 1940 y que aún hoy, 75 años después, seguimos extendiendo sobre todo el territorio nacional.

La Universidad de Costa Rica se construye colectiva y solidariamente cada día, con el esfuerzo de las personas que laboramos o estudiamos en ella, para muchas de las cuales constituye su segundo hogar. Desde un pupitre, un puesto de vigilancia, una oficina o una cátedra, cada persona universitaria es una hebra más de este gran tejido.

Los quehaceres sustantivos de nuestra universidad se definen en la docencia, la investigación y la acción social, pero estas labores serían imposibles de cumplir sin la vital labor que lleva a cabo toda la Administración. Con su apoyo, el personal administrativo teje un soporte transversal para cada una de las facultades, escuelas, institutos, centros y demás unidades académicas de nuestra Institución, que, además, se vincula con múltiples instituciones más en el país y fuera de él.

Las distinciones que entregaremos en esta sesión del Consejo Universitario son un reconocimiento para quienes han sobresalido en este ámbito. Su entrega, pasión y esfuerzo no han pasado inadvertidos, al contrario, con este reconocimiento celebramos a las personas premiadas pero también, simbólicamente, a tantas otras personas funcionarias administrativas que honran y apoyan las labores de la Universidad, con un trabajo honesto y significativo, en cada una de sus dimensiones. Al mismo tiempo, celebramos la dignificación del mundo del trabajo y, tal y como ya lo expresó el Dr. Jorge Murillo, en especial el mundo del trabajo público que ha venido siendo tan atacado últimamente.

La Licda. Rebeca Molina Montealegre, quien es la encargada de Asuntos Estudiantiles en la Escuela de Nutrición, ha sobresalido en su puesto al desplegar un orden, una eficiencia y amabilidad que le permite trabajar y relacionarse de excelente manera, tanto con colegas administrativos y con docentes, como muy especialmente, con estudiantes. Ella es la merecedora de la distinción institucional, para el personal administrativo destacado 2015, en la categoría individual, por su trabajo desinteresado en la gestión de trámites estudiantiles y ha demostrado notorias habilidades para manejar información sensible, lo cual ha incrementado la confianza que en ella depositan estudiantes y colegas. Su presencia se ha hecho sentir en espacios institucionales de reflexión, así como en discusiones a nivel interno de la Escuela de Nutrición; esto le ha valido ser nominada y, finalmente,

electa para obtener este reconocimiento, que, estoy seguro, potenciará su capacidad para ayudar a su equipo de trabajo a alcanzar todas sus metas. Muchas felicitaciones, Rebeca.

Me toca ahora felicitar a las 18 personas que conforman el grupo de funcionarios administrativos de la Oficina del decanato de la Facultad de Medicina, quienes son merecedoras de la distinción institucional para el personal administrativo destacado 2015 en la categoría grupal: Randall Arce, José Gerardo Arias, Laura Barboza, Berny Bermúdez, Yamileth Calvo, Jean Carlo Calvo, Andrea Cordero, Carlos Durán, José Miguel González, Mario Meneses, Jorge Molina, Mario Piedra, Melisa Sequeira, Arlyne Solano, Sergio Solano, Cinthia Soto y Yorleny Villalobos. Estos son sus nombres, y quise mencionarlos individualmente, pues, aunque reciban este reconocimiento como un equipo, es importante reconocer los aportes individuales que han alimentado, en el trabajo, en unión con las demás personas que lo conforman.

Felicito a cada una de estas personas por su alto grado de compromiso y responsabilidad demostrado, tanto en sus labores cotidianas, como en las actividades grandes y pequeñas que han ayudado a organizar, y en las que han hecho escuchar su voz.

Este grupo se ha desempeñado con alta calidad y excelente disposición en las funciones designadas a su cargo; eso me consta personalmente, y han permitido que la gestión del decanato de la Facultad de Medicina dé gran énfasis en promover mejores estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, tales como el uso de la plataforma virtual y la transmisión de cursos virtuales. Ya la Facultad suma más de 130 de estos cursos, en los cuales se encuentran matriculados más de 1.500 estudiantes.

Estoy seguro de que, como equipo de trabajo, han aprendido a reconocer sus fortalezas y capacidades para ponerlas en práctica y potenciarlas. Hoy reconocemos el esmero en este trabajo en conjunto, que ha dado tan buenos resultados en la Facultad y fuera de ella.

A todas las personas que hoy homenajeamos les auguro una vida laboral larga, provechosa y llena de éxitos. Sigam siempre adelante, construyendo el gran tejido que da soporte a la Universidad de Costa Rica y dando siempre lo mejor de sí; no les será de mayor esfuerzo, pues esta distinción que hoy recibirán atestigua que esto es algo que ya vienen poniendo en práctica desde hace tiempo. Gracias a personas como ustedes nuestra universidad sigue creciendo, día a día, académica, social y humanamente.

Un saludo cordial al Dr. Jorge Murillo, a los miembros del Consejo Universitario, al señor decano, las señoras directoras, al Sr. José Rivera, director de la Oficina de Registro, y muy especialmente a todas y cada una de las personas que son homenajeadas en este día con estos premios. Muchas gracias.

- Entrega de distinciones

- ***Distinción para el trabajo destacado individual, se le concedió a la Licda. Rebeca Molina Montealegre***

EL DR. JORGE MURILLO hace entrega de la medalla que acredita a la Licda. Rebeca Molina Montealegre como la ganadora del año 2015.

- ***Distinción por el trabajo destacado colectivo se le concedió al personal administrativo del Decanato de la Facultad de Medicina.***

EL DR. BERNAL HERRERA hace entrega del certificado, en madera, a la M.Sc. Arlyne Solano González, en representación del personal ganador de la distinción grupal.

- Palabras de la Licda. Rebeca Molina Montealegre, ganadora de la distinción individual.

LICDA. REBECA MOLINA MONTEALEGRE: — Buenas tardes, miembros del Consejo Universitario, autoridades del Área de Salud, personal docente y administrativo, familiares y amigos.

Para mí es un honor estar hoy recibiendo esta premiación en la categoría individual al personal administrativo y lo que significa, como persona y como funcionaria de esta querida Institución.

Ingresé a la Universidad de Costa Rica en el 2001, a realizar mi práctica como secretaria ejecutiva en la Oficina de Recursos Humanos; a finales de ese mismo año fui contratada por la Escuela de Nutrición; desde entonces he procurado desempeñarme de la mejor manera y, con mi trabajo, contribuir con los objetivos de la Institución.

Para mí, esta premiación tiene un significado especial y con gran orgullo representar a la Escuela de Nutrición en esta distinción, sobre todo, porque nos encontramos en la celebración de su 35.º aniversario, de los cuales he laborado 14 años, y quien me ha visto crecer como persona y, sobre todo, como profesional.

Actualmente, me desempeño en el área de Asuntos Estudiantiles. En mis funciones durante estos años he tenido la oportunidad de interactuar con la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y administrativos, lo cual ha enriquecido mi visión universitaria y mi trabajo.

El recibir esta premiación ha sido de gran sorpresa, ya que fui propuesta por un grupo de docentes, quienes manifestaron características sobre mi persona y quienes depositaron su confianza al elegirme y postularme como una muestra de su cariño y apoyo a mi trabajo.

Recibir este premio en el contexto de la celebración del 75.º aniversario de la Universidad de Costa Rica significa también un compromiso de continuar haciendo mi labor cada día mejor, reconociendo que todos tenemos mucho que aportar y que estamos comprometidos con la excelencia y calidad.

Agradezco, primeramente, a Dios, por permitirme vivir esta experiencia; a la Institución, por incentivar este tipo de actividades, a la Escuela de Nutrición, por postularme; a mi mamá, ya que gracias a ella y a sus enseñanzas soy la persona que soy, y a mi esposo, por todo su apoyo. Gracias.

- Palabras de la M.Sc. Arlyne Solano González, en representación del personal ganador de la distinción grupal.

M.Sc. ARLYNE SOLANO GONZÁLEZ: – Buenas tardes, compañeras y compañeros. En nombre del personal del Decanato de la Facultad de Medicina, queremos agradecer, en primer lugar, al Dr. Villalobos por la nominación para esta distinción, pero, aún más, por la visión que ha impregnado en el Decanato, desde los inicios de su gestión, al proponer proyectos como el Encuentro Académico y la Conferencia Nacional, que se tradujeron en grandes retos.

La organización de ese tipo de eventos, su transmisión en tiempo real, así como la producción de memorias, permitieron el fortalecimiento del grupo, donde cada integrante asumió su rol con responsabilidad, respeto y seriedad, y se preocupó por investigar acerca de esos procesos administrativos que, en algunos casos, desconocía; todo esto, con el afán de contribuir con el éxito de las actividades.

En segundo lugar, agradecer al Consejo Universitario, ya que por medio de estas actividades se visibiliza la función del personal administrativo en el quehacer de nuestra querida Institución. Y, por último, un agradecimiento a cada uno de los colaboradores de la Facultad, quienes, con su entrega y trabajo diario, han permitido constituir un grupo organizado y de gran calidez humana.

Muchas gracias.

- *Marcha Universitaria*

- *Clausura de la sesión*

EL DR. JORGE MURILLO reitera la felicitación a las personas que han sido galardonadas con los reconocimientos, y agradece a todas las personas que los han acompañado en ese acto simbólico, pero de suma trascendencia para la vida institucional.

A las quince horas y treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Dr. Jorge Murillo Medrano
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

